Guía preguntas frecuentes acceso universidad

¿Qué días serán las pruebas de acceso a la universidad en Andalucía?

Este año la Convocatoria Ordinaria de las Pruebas de Acceso se ha retrasado un mes. Se desarrollarán entre el 7 y el 9 de julio de 2020, siendo la UCA la institución responsable de su organización en la provincia de Cádiz

¿Cómo puedo saber la estructura y como será cada prueba?

En la web del Distrito Único Andaluz tienes información de la relación de materias, la estructura de la prueba y un ejemplo de examen para que lo tengas claro. https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_modelos_examen_covid19.php

¿Las pruebas serán presenciales? ¿Qué medidas de acceso se han tomado para garantizar la distancia social?

Sí. El Comité Técnico creado por la Junta de Andalucía, ha realizado un informe con las recomendaciones a seguir.

Además, con tiempo suficiente, recibirás información del lugar específico donde realizarás las pruebas, así como de las directrices de acceso a las mismas.

¿Dónde y cuándo podré matricularme para realizar la PEVAU?

Lo harás en tu propio Centro, tu Secretaría te enviará un formulario para que lo devuelvas relleno.

¿Cuándo y cómo podré pagar las tasas de la PEVAU?

Podrás hacerlo a partir del día 26 de junio y tendrás hasta el 2 de julio para pagar. Puedes hacerlo por medio de tarjeta bancaria, también en cualquier sucursal o cajero del Banco de Santander o, si eres cliente del Banco de Santander, a través de la web del banco.

¿Dónde me examinaré?

Una vez conozcamos cuantos alumnos se examinan, informaremos a la Dirección de tu Centro del tribunal, ubicación, aula y forma de acceso al mismo. Es importante que al acceder sigas las instrucciones que se te den.

¿Qué requisitos debo cumplir para poder realizar la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU)?

- Tener el Título de Bachiller o el COU.
- Haber superado un Ciclo Formativo de Grado Superior o equivalente.

¿En qué consiste la Prueba?

La Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se estructura en dos fases: Fase de Acceso (obligatoria para alumnos de Bachillerato) y Fase de Admisión (voluntaria para Bachillerato y CFGS). Los exámenes versarán sobre las materias establecidas para el segundo curso de Bachillerato.

¿Cuántas convocatorias se celebran cada año de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PEvAU)?

Existen dos convocatorias anuales. Una, cuyos exámenes se realizan a mediados de junio y otra a mediados de septiembre. Para realizar la Prueba, en ambos casos, hay que inscribirse previamente.

¿Cuántos ejercicios componen la Fase de Acceso?

La Fase de Acceso consta de cuatro ejercicios de una duración de hora y media cada uno, con descansos de sesenta minutos entre ejercicio y ejercicio.

¿Qué ejercicios componen la Fase de Acceso?

Esta Fase, la componen los exámenes de las siguientes materias:

- Lengua Castellana y Literatura II.

- Historia de España

- Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés, italiano y portugués).

- Troncal de modalidad (materia del bloque de asignaturas troncales de modalidad de 2º de Bachiller a elegir libremente por el alumnado.

¿Si quiero mejorar mi nota de la Fase General de las PEvAU o presentarme de nuevo a la Fase Específica, ¿debo matricularme de nuevo en mi centro de Bachillerato?

SI

¿Puedo en una misma convocatoria presentarme a la PEvAU en dos distritos universitarios distintos?

NO

En la Fase de Acceso, ¿me puedo presentar a más de un idioma?

NO, sólo podrás presentarte a un idioma, el que tú elijas en tu inscripción (Inglés, Francés, Alemán, Italiano o Portugués).

¿Qué validez tiene la Fase de Acceso?

La superación de la fase de acceso tiene una validez indefinida.

¿Cuántas veces puedo examinarme de la Fase de Acceso?

Tanto si has suspendido como si deseas subir nota puedes presentarte de nuevo tantas veces como quieras, sin limitación de convocatoria, pero debes saber que para deberás examinarte de las cuatro materias que la integran

¿Es cierto que no es necesario examinarse de la Fase de Admisión de la PEvAU?

Sí, no es obligatorio. No obstante, debes tener en cuenta que la calificación de admisión a la Universidad obtenida será menor y, por tanto, tendrás menos posibilidades de obtener plazas en titulaciones en las que la oferta la norte de corte sea alta.

¿Puedo matricularme en la Fase de Acceso de una asignatura de modalidad que no sea del Bachillerato que estoy cursando?

SÍ. Un estudiante puede matricularse de la asignatura troncal de modalidad de 2º de bachillerato que quiera, la haya cursado o no.

¿De cuántas asignaturas me puedo examinar en la Fase de Admisión?

Te podrás examinar de cuatro materias como máximo, las hayas cursado o no. De cara al cálculo de la nota de admisión se elegirán las dos materias superadas en la Fase de Admisión que te proporcionen la mejor nota en función del Grado que quieras estudiar.

¿Me servirá la nota obtenida en la troncal de modalidad para la Fase de Admisión?

Si la troncal de Modalidad de la que te examines en la Fase de Acceso, la superas con al menos un 5, se te tendrá en cuenta también para la fase de Admisión en el proceso de preinscripción

del Distrito Universitario de Andalucía, siempre que la nota que hayas obtenido fuera una de las dos mejores para la carrera en la que quieras preinscribirte.

¿Qué materias puedo elegir para examinarme en Fase de Admisión?

Si te presentas a la Fase de Admisión, puedes elegir cualquier materia de modalidad de segundo de Bachillerato que se imparta en Andalucía distinta a la que elegiste como cuarto ejercicio de la Fase de Acceso. Si sólo te presentas a la Fase de Admisión, puedes elegir cualquier materia modalidad de segundo de Bachillerato que se imparta en Andalucía.

¿Me puedo presentar al examen de Lengua Extranjera como Fase de Admisión?

SÍ, por Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía de 8 de octubre de 2018 (BOJA 20 de diciembre) te podrás examinar como materia de admisión de una Lengua Extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués**, distinta de la que te examinaste en la Fase de Acceso.**

¿Para cuántos cursos es válida la Fase de Admisión?

La Fase de Admisión tendrá una validez para las universidades andaluzas durante el curso en el que te hayas examinado y los dos siguientes a la superación de la misma.

¿Cuántas opciones tiene cada examen de cada una de las fases de PEvAU?

En 2020, excepcionalmente, cada materia tendrá una única opción de examen, si bien dentro de ella, tendrás la opción de elegir entre varias preguntas que abarcarán de forma equilibrada la totalidad del programa, de manera que un alumno que haya estudiado dos terceras partes del programa de cualquier asignatura, si responde perfectamente a todo lo que se le pide que conteste, podrá obtener la máxima nota.

¿Qué criterio debo seguir para elegir la materia de Fase de Acceso y de Fase de Admisión?

Lo primero que debes hacer es comprobar qué parámetros de ponderación tienen las materias de las que pretendes examinarte en los Grados que quieres cursar. En función de los parámetros, sería aconsejable que las materias con mayor ponderación las hicieras en la Fase de Admisión. Si todas tienen la máxima ponderación, puedes elegir cuál llevas a Fase de Acceso considerando en qué materias tienes mejor preparación.

Una vez superada la PEvAU, ¿puedo volver a examinarme de ella?

Si, podrás volver a presentarte para mejorar nota cuantas veces quieras. Si repites la fase de acceso, se hará en bloque, no te podrás examinar de materias sueltas y s**iempre se tendrá en cuenta la mejor calificación obtenida**. Dicha calificación se utilizará en procesos de preinscripción posteriores a la obtención de la misma, nunca se podrá retrotraer y aplicar a procesos anteriores.

He superado en una convocatoria de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad las materias de la Fase de Admisión, pero no la Fase de Acceso. ¿Me valdrán estas notas cuando supere la Fase de Acceso?

NO. Para que la Fase de Admisión tenga validez, hay que tener previa o simultáneamente superada la Fase de Acceso, que es obligatoria para el alumnado de Bachillerato.

¿Cuándo elijo las materias de las que quiero examinarme?

Eliges las materias en el momento en que realices la inscripción. Deberás realizarla cuando hayas aprobado el Bachillerato, o el Ciclo Formativo de Grado Superior. Este año la inscripción podrás realizarla hasta el 24 de junio para la convocatoria ordinaria y hasta el 8 de septiembre para la convocatoria extraordinaria.

Así mismo, aquellos alumnos que se presenten a subir nota tendrán el mismo plazo para realizar la inscripción a la prueba.

El alumnado marcará en su inscripción las materias de las que se va a examinar, tanto las materias que pertenecen a la Fase de Acceso como las que quiera realizar en la Fase de Admisión.

He presentado la solicitud de matrícula para la PEvAU, pero he decidido no presentarme este año. ¿Podría de alguna manera anular la matrícula? ¿Puedo solicitar la devolución del importe abonado?

Para anular la matrícula de la PEvAU deberás presentar un escrito dirigido al Sr. Rector Magnífico de la Universidad.

El importe abonado se devolverá, sólo si presenta la solicitud de anulación antes del primer día de la prueba

¿Qué documentación tengo que presentar los días de examen?

Debes presentar el DNI o pasaporte para identificarte antes de entrar en el aula de examen y la tarjeta de selectividad con tu foto.

¿Cuál es la calificación de la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad?

La Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se estructura en **Fase de Acceso** y **Fase de Admisión**.

- Calificación de la **Fase de Acceso**:
  - Calificación de la prueba: Será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.
  - Calificación Fase Acceso: Será la calificación de la prueba (siempre que sea igual o mayor que 4), multiplicada por 0.4 más la nota media de bachillerato multiplicada por 0.6, con tres decimales redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.
- Calificación de la **Fase de Admisión**: Cada una de las materias de las que se examine el estudiante en esta fase se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales. Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

Si no estoy de acuerdo con alguna nota de mis exámenes, ¿qué puedo hacer?

Sobre las calificaciones otorgadas, tanto si estás aprobado como suspenso, si no estás conforme con algunas de las notas y consideras incorrecta la aplicación de los criterios generales de evaluación y específicos de corrección, puedes solicitar la **revisión** de las calificaciones de todas las materias que quieras.

¿Cuántos días tengo para hacerlo?

El plazo es de tres días hábiles (laborables) contados a partir del día después de la publicación de las calificaciones Puedes solicitar la revisión vía web

https://webacceso.uca.es/bachillerato/revision/

¿En qué consiste la Revisión?

Se solicita a la Presidencia del Tribunal. Los exámenes de los que solicites Revisión volverán a ser corregidos por un nuevo corrector y establecerá su propia nota**. La calificación final que se le otorgará al examen resultará de la media aritmética de las calificaciones de los dos correctores**. En el supuesto de que existiera una diferencia de dos o más puntos entre las dos calificaciones, un tribunal distinto efectuará, de oficio, una tercera corrección. La calificación final será la media aritmética de las tres calificaciones.

Al estudiante que solicite ver los exámenes se le mostraran en el plazo de diez días, tras finalizar todo el procedimiento.

¿Dónde se publican los criterios específicos de corrección?

Los criterios específicos de corrección de cada una de las materias se publican en la página web Distrito Único Universitario de Andalucía una vez finalizada la PEvAU.

Si me presento a la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad para subir nota y saco menos que en la anterior ¿qué nota es la que me dejan, la primera o la última?

Siempre se respetará la mejor nota obtenida, ya sea de la Fase de Acceso, o bien de cualquiera de las materias de la Fase de Admisión (siempre que éstas no hayan perdido validez por el transcurso de los tres cursos establecidos en Andalucía).

He realizado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en otra Universidad y deseo repetirla en la Universidad de Cádiz. ¿Podría hacerlo?

Una vez realizada la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la Fase de Acceso o de cualquiera de las materias de la Fase de Admisión.

Podrás realizar la PEvAU en la Universidad de Cádiz si ya estuvieras estudiando un grado en nuestra universidad o estas residiendo en la provincia de Cádiz y presentas una causa justificada

Voy a matricularme en la Universidad y me piden la tarjeta de PEvAU. ¿Hay alguna forma de conseguir una copia o duplicado?

Una vez publicadas las calificaciones, podrás descargarte en el panel del alumno la tarjeta de calificaciones de la PEvAU, SIEMPRE Y CUANDO ESTÉ ACTIVA, con formato PDF y que lleva incorporada la correspondiente firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de firma electrónica. https://webacceso.uca.es/bachillerato/calificaciones/

He obtenido el título de Bachiller en un Centro de otra provincia y deseo realizar la PEvAU en la Universidad de Cádiz ¿Podría hacerlo?

La Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad se debe realizar en la Universidad pública a la que esté adscrito, a los efectos indicados, el Centro de Educación Secundaria en el que se hubiera obtenido el título de Bachiller.

¿Dónde puedo presentar mi solicitud de preinscripción? y ¿qué requisito debo cumplir?

Puedes hacerlo a través de la web de la UCA entre el 16 y el 21 de julio. La primera adjudicación se conocerá el día 24 del mismo mes. El requisito: haber superado la Prueba de

Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad o haber finalizado un Ciclo Formativo de Grado Superior

¿Qué debo hacer para presentar mi solicitud?

Puedes hacerlo a través de la web de la UCA. Hemos dispuesto un acceso directo al procedimiento general de admisión de Distrito Único Andaluz. Cada estudiante debe realizar UNA ÚNICA SOLICITUD, obligatoriamente VÍA INTERNET, donde debe consignar las titulaciones y centros en los que desea cursar sus estudios.

¿Qué no se me debe pasar por alto al realizar mi solicitud?

Recuerda tres cosas: se presenta una única solicitud por estudiante, sólo es posible hacerlo por Internet y el orden de las titulaciones y centros formulados es vinculante para todo el proceso de preinscripción. Luego no podrás alterarlo, excepto en los días en que se encuentre abierto el plazo de solicitud.

He sido admitido en un Centro de la Universidad XXX de otra Comunidad Autónoma y me piden el traslado de expediente. Yo he superado la PEvAU en la Universidad de Cádiz ¿cómo puedo realizar estos trámites?

- Para realizar el traslado de expediente deberás presentar la solicitud junto con la carta de admisión de la Universidad donde has sido admitido y efectuar el abono del importe establecido.
- Este trámite puedes realizarlo en persona en la unidad de Acceso , en el edifico Hospital Real o en la Secretaría de los campus o bien a través de la página web de Acceso en el siguiente enlace: https://webacceso.uca.es/traslado-expediente/

¿Cuál es la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado?

Para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las que el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = 0{,}6*\text{NMB} + 0{,}4*\text{PEvAU} + a*\text{M1} + b*\text{M2}$$

- NMB = Nota media del Bachillerato.
- PEvAU = Calificación de la Fase de Acceso.
- M1, M2 = Las calificaciones de las materias superadas de la Fase de Admisión, que proporcionen mejor nota de admisión.
- a, b = parámetros de ponderación de las materias de la Fase de Admisión.

A continuación, se muestra el enlace a la página donde se pueden ver los parámetros de ponderación de todas las materias establecidas:

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/?q=grados&d=g_b_parametros_top.php

¿Cómo se calcula la nota de admisión de un alumno de Bachillerato SIN FASE DE ADMISIÓN?

Si un alumno de Bachillerato, sólo se presenta a la Fase de Acceso, su nota de admisión coincide con la obtenida en la Fase de Acceso.

¿Cómo se calcula la nota de admisión de un alumno de Ciclo Formativo SIN FASE DE ADMISIÓN?

Si un alumno de Ciclo Formativo de Grado Superior decide no presentarse a la Fase de Admisión, su nota de admisión es la nota media de su Ciclo.

¿Cómo se calcula la nota de admisión de un alumno de Bachillerato CON FASE DE ADMISIÓN?

Si el estudiante además se presenta a la Fase de Admisión, su nota de admisión resultará de sumar a su nota de su Fase de Acceso los resultados de las calificaciones de las materias de la Fase de Admisión (siempre que haya obtenido al menos un 5) multiplicada por el parámetro de ponderación correspondiente para cada titulación solicitada.

Aunque el estudiante se haya presentado a más de dos asignaturas, siempre se considerarán las calificaciones de las dos asignaturas que multiplicadas por el parámetro den el resultado **más favorable** para el estudiante.

¿Cómo se calcula la nota de admisión de un estudiante de Ciclo Formativo de Grado Superior con FASE de Admisión?

A la nota media del Ciclo se le sumará el resultado de multiplicar la nota que obtenga en las materias de la Fase de Admisión (siempre que haya obtenido al menos un 5) por los parámetros de ponderación correspondientes según el grado que solicite.

¿Cuántas notas de admisión tiene un estudiante?

Si el estudiante de Bachillerato se presenta sólo a Fase de Acceso, podrá tener más de una nota de admisión, en el caso de supere la materia de modalidad de la que se examine en el 4º ejercicio y le pondere para la titulación que desee cursar. Si se presenta a Fase de Admisión,

tendrá distintas notas en función de los Grados que solicite, dado que cada una de las materias de Fase Admisión puede valorarse de manera distinta para cada Grado. Si el estudiante de Ciclo Formativo no se presenta a Fase de Admisión, igualmente tendrá una única nota de admisión, la que corresponde a su nota media del ciclo. Si se presenta a Fase de Admisión, tendrá distintas notas en función de los Grados que solicite, dado que cada una de las materias de Fase Admisión puede valorarse de manera distinta para cada Grado.

¿Dónde puedo consultar todas mis dudas?

La Universidad de Cádiz dispone de un servicio específico de orientación para informar a todos los estudiantes de nuevo acceso. Puede hacer la consulta por WhatsApp en el número 629670001, mandando un mensaje y lo responderemos de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas o bien a través de los siguientes email: información.alumnado@uca.es , orienta@uca.es.

¿Qué títulos de grados y dobles grados puedo solicitar?

La Universidad de Cádiz dispone de una extensa y diversa oferta de 44 grados y 20 dobles grados que abarcan todas las áreas de conocimiento. Toda la info en: https://www.uca.es/grados/

¿Cuál será el coste de mi matrícula?

Todos los títulos UCA disponen de tasas de matrícula públicas (de las más bajas de España) y están abiertos a las convocatorias de becas de estudio. Los estudiantes de la UCA tendrán derecho a la bonificación equivalente al 99% del precio de matrícula en el 2º curso y sucesivos. Un curso académico completo son 60 créditos. El coste del crédito para este curso es de 12,62 €. La matrícula completa alcanzará los 757,2 €. Uno de los precios más bajos del sistema universitario español.

¿Cómo puedo saber las notas de corte para tener claro dónde puedo matricularme?

La UCA te lo pone fácil. Aquí tienes toda la información con las notas de corte de los 44 grados y 20 dobles grados UCA del curso pasado: https://webacceso.uca.es/wp-content/uploads/2020/02/Notas-corte-19-20_UCA.pdf?u

¿Dónde y cómo puedo pagar la matrícula?

Dentro del plazo establecido y tras la adjudicación de tu plaza podrás realizar la automatrícula a través del siguiente enlace: https://atencionalumnado.uca.es/matricula/

El pago se realizará mediante domiciliación bancaria para lo que es necesario que el titular de la cuenta autorice el pago o bien mediante tarjeta de crédito.

¿Tengo derecho a Beca? ¿Cómo puedo solicitar la beca?

En este enlace puedes ver toda la información disponible sobre Becas

https://atencionalumnado.uca.es/convocatoria-general/

Todos los títulos de la UCA están abiertos a las convocatorias públicas de becas. En la automatrícula debes indicar tu condición de becario y posteriormente en la página del Ministerio de Educación hacer la solicitud telemáticamente, en el plazo de solicitud que suele estar abierto desde agosto a mediados de octubre

¿Qué pasa si soy de fuera y tengo que residir en Cádiz?

La UCA te facilita la información sobre alojamiento que necesites en los diferentes campus (información.alumnado@uca.es) y cuenta con un flamante Colegio Mayor Universitario desde el curso pasado. Está situado en el casco histórico de Cádiz, frente al Atlántico, con conexión a los campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez y dispone de todos los servicios: comedor, biblioteca, gimnasio, todas las habitaciones con baño y wifi, pistas deportivas, etc. Más info: https://colegiomayor.uca.es/

¿Qué servicios me ofrece la UCA?

La UCA ofrece a sus estudiantes una completa agenda de servicios culturales (con programación de actividades musicales y escénicas en todos sus campus), deportivos (con piscinas e instalaciones deportivas), servicio de atención psicológica y psicopedagógica, voluntariado, Centro Superior de Lenguas Modernas, préstamos de portátiles, biblioteca… y mucho más. En la UCA, no te faltará de nada.